

**ACUERDOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
IOCIFED 2021**

CODIFICACION 21501	NOMBRE Y UBICACIÓN DE LA OBRA CENTRO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO EN ENERGIA RENOVABLE (CIDER)	ESTRUCTURA	A	L	T	A	PAQUETE No. N1
		REGIONAL	4	1	0	1	
		CONCURSO No.	EO-920039998-N1-2021				

ASISTENTES		
LICITANTE	REPRESENTANTE	FIRMA
1.- Obras y soluciones de infraestructuras	Ing. Miguel Zambrera A	
2.- SOLUCIONES INTEGRAL SAMM.	Ing. Eduardo Ricarbez M	
3.-		
4.-		
5.-		
6.-		

CONCEPTOS A MODIFICAR				
CLAVE	EDIFICIO	DESCRIPCION	VOLUMEN	
			PRESUPUESTADO	MODIFICADO

REPRESENTANTE DEL IOCIFED



ING. XICOTENCATL ANDRES GARCIA BASTIDA
SUPERVISOR TECNICO DE OBRA

ACTA DE CONSTANCIA DE VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS

En el CENTRO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO EN ENERGIA RENOVABLE (CIDER) ubicado en la Localidad de UNION HIDALGO, del Municipio de UNION HIDALGO, distrito JUCHITAN, a las 12:00 horas del día 24 de AGOSTO del 2021, se reunieron el representante del IOCIFED, y los representantes de las Empresas licitantes que participan en la:

LICITACIÓN No EO-920039998-N1-2021

PAQUETE No. N 1

OBRA (S)	LOCALIDAD	MUNICIPIO
CENTRO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO EN ENERGIA RENOVABLE (CIDER)	UNION HIDALGO	UNION HIDALGO, JUCHITAN, OAXACA.

Manifestando los que firman al calce, haber visitado y examinado el lugar en el que se efectuarán los trabajos motivo del concurso, de manera que considerarán en sus propuestas todas las peculiaridades que inciden en los Precios Unitarios.

Copia de la presente acta se anexará a la documentación correspondiente al paquete de la proposición técnica.

NOMBRE	REPRESENTANTE	FIRMA
1.- <i>Arg. Misael Zanabria A</i>	<i>Obras y soluciones</i>	<i>[Signature]</i>
2.- <i>Arg. Eduardo Ricardo M.</i>	<i>SOLUCIONES INTEGRADAS S de RL</i>	<i>[Signature]</i>
3.-		
4.-		
5.-		
6.-		
7.-		
8.-		

REPRESENTANTE DEL IOCIFED

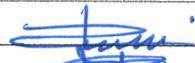
[Signature]
ING. XICOTENCATL ANDRES GARCIA BASTIDA
SUPERVISOR TÉCNICO

ACUERDOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
IOCIFED 2021

LICITACIÓN No EO-920039998-N1-2021

PAQUETE No. N 1

OBRA	LOCALIDAD	MUNICIPIO
CENTRO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO EN ENERGIA RENOVABLE (CIDER)	UNION HIDALGO	UNION HIDALGO, JUCHITAN, OAXACA.

EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
1.- SOLUCIONES INTEGRAL SAMMI	Arq. Ricardo RIVERA	
2.- Obras y soluciones de infraestructuras	Arq. Miguel Zambrera A.	
3.-		
4.-		
5.-		

GENERALIDADES

1. - El contratista a quien se otorgue el fallo de la obra, deberá suministrar y colocar el letrero de señalización según el diseño que se le proporcione en las bases de licitación, el costo de este señalamiento, deberá considerarse en el cálculo de los indirectos de su propuesta.
- 2.- La participación del D.R.O. se documentará en la apertura de la bitácora de obra, y estará obligado a asistir al sitio de la obra en caso de requerirlo la supervisión técnica del IOCIFED Los gastos que esto origine se deberán considerar en el análisis de gastos indirectos.
3. - Los materiales pétreos a utilizar en la elaboración de concretos, deberán ser analizados previo a su utilización por un laboratorio reconocido por el IOCIFED, con el objeto de determinar la dosificación para obtener la resistencia que indique el proyecto, para el caso de construcciones tipo U-1C y U-2C será indispensable que el muestreo de los especímenes para análisis de resistencia a compresión, sean extraídos por personal del laboratorio encargado de ejecutar las pruebas, por lo que el contratista deberá prever lo necesario para tal fin, el costo de estos estudios deberá ser considerado en el análisis de indirectos de la obra.
4. -Para la realización de su propuesta, el contratista deberá considerar las condiciones climatológicas y costumbres de la región ya que no se pagarán sobrecostos por conceptos de desaholes de cepas y/o tiempos muertos durante la ejecución de los trabajos.
5. - Para el concepto de cimbra aparente en elementos donde así lo especifique el proyecto, deberá considerarse triplay de 16mm. con un máximo de tres usos.
6. - Todos los materiales empleados en la obra, deberán ser de primera calidad y marcas de prestigio, la supervisión del IOCIFED se reserva el derecho de no aceptar aquellos materiales que no cumplan con lo señalado.
- 7.- los participantes de esta licitación, deberán considerar en el análisis de los Precios Unitarios lo descrito en el ANEXO "CONSIDERACIONES GENERALES" de las bases de licitación.
8. - La ejecución de la obra estará regida por el contenido del libro "Normas de construcción e Instalaciones" del C. A. P. F. C. E.
9. - Para los recubrimientos de concreto indicados en los proyectos, deberán utilizarse silletas plásticas de acuerdo a las especificaciones del proveedor, considerando su costo en sus análisis de P. U. la omisión de este costo no será motivo de un nuevo P. U. así tampoco se exentará de su uso.

REPRESENTANTE DEL IOCIFED

ING. XICOTENCATL ANDRES GARCIA BASTIDA
SUPERVISOR TÉCNICO DE OBRA

ACTA DE ACUERDOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

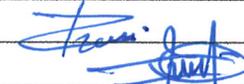
En la Comunidad de Unión Hidalgo, del Municipio de Unión Hidalgo, Distrito de Juchitán, Oax. a las 13:00 horas del día 24 de agosto del 2021 se reunieron en el Centro de Investigación y Desarrollo en Energía Renovable (CIDER), el representante del IOCIFED, y los representantes de las Empresas licitantes que participan en la:

LICITACIÓN No EO-920039998-N1-2021

PAQUETE No. N 1

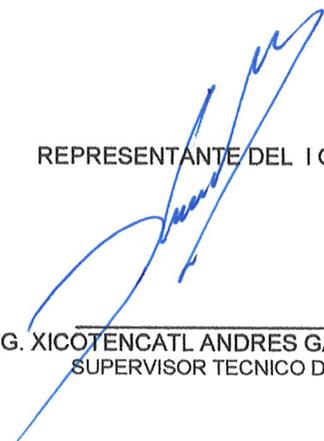
OBRA (S)	LOCALIDAD	MUNICIPIO
CENTRO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO EN ENERGIA RENOVABLE (CIDER)	UNION HIDALGO	UNION HIDALGO, JUCHITAN, OAXACA.

Quienes firmamos al calce de la presente manifestamos haber expuesto todas las dudas que puedan repercutir en la elaboración del presupuesto con el cual se realizarán los trabajos y signamos la presente aceptando los acuerdos alcanzados en ésta reunión.

NOMBRE	REPRESENTANTE	FIRMA
1.- ARG. Eduardo Rincón M.	SOLUCIONES INTEGRAL SAMN	
2.- obras y soluciones de infraestructuras	Arg. Misael Zanabria	
3.-		
4.-		
5.-		
6.-		
7.-		
8.-		

Se anexará por separado todas las especificaciones complementarias y consideraciones generales que se acuerden con respecto a esta licitación.

REPRESENTANTE DEL IOCIFED


ING. XICOTENCATL ANDRES GARCIA BASTIDA
SUPERVISOR TECNICO DE OBRA